

# PLAN DE TRABAJO

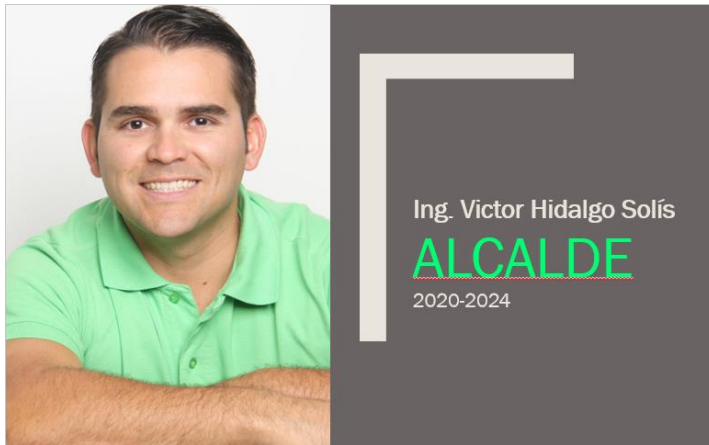
## Municipalidad de Santa Bárbara 2020 -2024



## Índice

<b>Nuestros candidatos a regidores, síndicos y concejos de distrito son los siguientes:</b> .....	3
<b>Introducción</b> .....	8
<b>1. AGUA</b> .....	9
<b>2. Planificación estructural del cantón de Santa Bárbara</b> .....	11
<b>3. Un cantón más humano</b> .....	14
<b>4. Organización Municipal</b> .....	17
<b>5. Fortalecer y creación de nuevos liderazgos en el cantón de Santa Bárbara</b> .....	19
<b>6. Ámbito Cultural</b> .....	20
<b>7. Continuar con lo que quede pendiente en la administración</b> .....	21
<b>8. Deporte y recreación</b> .....	22
<b>9. Seguridad</b> .....	25
<b>10. Medio ambiente y paisajismo</b> .....	26

Candidatos a la Alcaldía del cantón de Santa Bárbara.



**Nuestros candidatos a regidores, síndicos y concejos de distrito son los siguientes:**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Propietario 1	MORALES GONZALEZ ALVARO
Propietario 2	ALFARO JIMENEZ MARLEN
Propietario 3	HERRERA RAMIREZ RICARDO
Propietario 4	SEGURA RODRIGUEZ JACQUELINE
Propietario 5	DELGADO PRADO LUIS JAVIER

**REGIDORES SUPLENTES**

Suplente 1	SANCHEZ GUTIERREZ VINCER
Suplente 2	ARIAS SALAZAR KAREN ROCIO
Suplente 3	MORALES HERNANDEZ LUIS DIEGO
Suplente 4	MORA JIMENEZ ALINA MARIA
Suplente 5	MONGE CESPEDES MAXIMILIANO



**Candidatos a Regidores**

**Síndicos por Santa Bárbara:**

- |                               |
|-------------------------------|
| 1. LEDEZMA FONSECA ANA LORENA |
| 2. VIQUEZ MADRIGAL ANDRES     |

**Síndicos por San Pedro:**

- |                                  |
|----------------------------------|
| 1. ARIAS SALAS SILVIA MARIA      |
| 2. SANCHEZ SOLORZANO HUGO ALONSO |

**Síndicos por San Juan:**

- |                                  |
|----------------------------------|
| 1. ZUMBADO CESPEDES AARON        |
| 2. SANCHEZ HERRERA MARIA EUGENIA |

**Síndicos por Jesús:**

- |                                       |
|---------------------------------------|
| 1. MORA CARBALLO BRANDON JOSE         |
| 2. ZARATE HERNANDEZ JESSENIA PATRICIA |

**Síndicos por Santo Domingo:**

- |                           |
|---------------------------|
| 1. CHAVES ESQUIVEL KATTIA |
| 2. ARDON ALFARO JOSE LUIS |

**Síndicos por Purabá:**

- |                                   |
|-----------------------------------|
| 1. MOREIRA AGUILAR MARCOS VINICIO |
| 2. GONZALEZ VIQUEZ LAURA MARIA    |



**Candidatos a Síndicos**

### **Distrito Santa Bárbara:**

#### **Concejales Propietarios por Santa Bárbara:**

1.	VEGA RAMIREZ ALEJANDRA
2.	MOYA SALAZAR RONEY ADEMAR
3.	SOLIS MURILLO SHIRLEY LORENA
4.	RODRIGUEZ CAMACHO JUAN PABLO

#### **Concejales Suplentes por Santa Bárbara:**

1.	BOLAÑOS PIZARRO KARLA CRISTINA
2.	RIVERA ALFARO LUIS ANGEL
3.	ARAYA SANDI CELENA
4.	NUÑEZ RAMIREZ LEONARDO

### **Distrito San Pedro:**

#### **Concejales Propietarios por San Pedro:**

1.	ORTIZ CESPEDES ANDREA
2.	CORTES SANCHEZ DAVID ALFREDO
3.	PANIAGUA ARRIETA GLORIANA
4.	CESPEDES SANCHEZ JAIRO GERARDO

#### **Concejales Suplentes por San Pedro:**

1.	SEGURA RODRIGUEZ JACQUELINE
2.	ARCE ALFARO EIMER GERARDO
3.	CHAVERRI RODRIGUEZ YERLIN
4.	SANCHEZ SOLORZANO CHRISTIAN ALBERTO



**Distrito San Juan:**

**Concejales Propietarios por San Juan:**

1.	RODRIGUEZ GONZALEZ KAREN VANESSA
2.	VEGA CASTRO EMANUEL DE JESUS
3.	HERRERA SANCHEZ KAREN MARIA
4.	SALAS SANCHEZ OSCAR

**Concejales Suplentes por San Juan:**

1.	HERNANDEZ ZUÑIGA YAMILETH
2.	ELIZONDO HERRERA WILLIAM JOSUE
3.	RODRIGUEZ CASTRO CARLINA MARITZA
4.	MURILLO RODRIGUEZ EDWIN

**Distrito Jesús:**

**Concejales Propietarios por Jesús:**

1.	CORDOBA SOLIS GABRIELA
2.	HIDALGO ARAYA SERGIO FRANCISCO
3.	GONZALEZ ZAMORA ANDREA MARIA
4.	FERNANDEZ SOLORZANO MIGUEL ANGEL

**Concejales Suplentes por Jesús:**

1.	SALAS GRANADOS EMANUEL RODRIGO
2.	SOLIS CARBALLO CYNTHIA VANESSA
3.	MONTERO SOLIS JOAN MANUEL
4.	RODRIGUEZ LOBO MARIA DEL MILAGRO

**Distrito Santo Domingo:**

**Concejales Propietarios por Santo Domingo:**

1.	GONZALEZ JIMENEZ MARIELA
2.	CHAVARRIA MONGE RONNY ANDRES
3.	PANIAGUA ARIAS VIELKA
4.	NUÑEZ FONSECA EDGARDO

**Concejales Suplentes por Santo Domingo:**

1.	ARAYA ROJAS KIMBERLY
2.	ALFARO ARIAS HERNAN
3.	VILLEGAS ALFARO DANIELA CECILIA
4.	RODRIGUEZ SALAS GUILLERMO DAVID

**Distrito Puraba:**

**Concejales Propietarios por Puraba:**

1.	SANCHEZ RAMIREZ LIDIA MARIANELA
2.	MORA OVIEDO MARIO
3.	HERNANDEZ MASIS MARIA FERNANDA
4.	HERNANDEZ CASTILLO ISAAC

**Concejales Suplentes por Puraba:**

1.	ARAYA RODRIGUEZ JOSE PABLO
2.	CASTRO FERNANDEZ YORLEN MARCELA
3.	MORA ALFARO ALLAN EDUARDO
4.	AGUILAR SALAS TIFFANY NATALIA





## **Introducción**

Nuestra convicción es servir a la comunidad y nuestros atestados lo confirman, es por eso que nuestro equipo renovado deseamos postularnos a ser candidatos para la nueva administración municipal del cantón de Santa Bárbara de Heredia. Para nosotros el amor y deseo que las cosas sucedan en nuestro cantón es el motor que nos motiva a involucrarnos en el ámbito político.

Dentro del presente plan de trabajo se pretende implementar y desarrollar proyectos con acciones específicas que permitirán mantener una interacción más directa con los diferentes sectores del cantón.

Dentro de los ejes de trabajo que nuestro equipo de Liberación Nacional del cantón de Santa Bárbara de Heredia va a trabajar están los siguientes:

1. AGUA
2. Planificación estructural del cantón de Santa Bárbara
3. Un cantón más humano
4. Organización Municipal
5. Fortalecer y creación de nuevos liderazgos en el cantón de Santa Bárbara
6. Ámbito Cultural
7. Continuar con lo que quede pendiente en la administración 2016 -2020
8. Deporte y recreación
9. Seguridad
10. Medio ambiente y paisajismo

## 1. AGUA

**Objetivo:** Dar un mejor servicio del agua en el cantón de Santa Bárbara, recordemos que el acueducto es de todos los Barbareños.

El tema del Agua es prioridad y de urgencia cantonal. Tenemos un acueducto muy antiguo que necesita ser intervenido de manera integral, comunidad y municipalidad. El acueducto es de los Barbareños y esa es nuestra consigna, por lo que debemos de cuidarlo y preservarlo. Actualmente, se están haciendo grandes esfuerzos para mejorar el tema de abastecimiento y potabilidad. Es importante mencionar que años atrás al acueducto no se le dio la atención que necesitaba, como consecuencia ha causado en gran medida los problemas que hoy en día presentan las comunidades. Como ejemplo: no se tenía control real de la cloración del sistema y es hasta en la actual administración que se toma la decisión y se invierte en este importante tema, era muy escaso el mantenimiento de los tanques (impermeabilización), captaciones en mal estado, abandono de la red de distribución, fugas y así muchas otras actividades.

### **Acciones concretas:**

Dentro de las acciones concretas que se tomaran están las siguientes:

- a) Tener una comunicación efectiva sobre la atención del servicio brindado, pero sobre todo darle seguimiento.
- b) Darle continuidad al préstamo ya adjudicado el cual consiste en la modernización del acueducto e implementación de la medición del servicio.
- c) Con los análisis y diagnósticos que la municipalidad tiene del sistema actual, se debe continuar y mejorar en lo siguiente:

- Mejorar las captaciones existentes de agua con ayuda de las comunidades.
- Mejorar los tanques de abastecimiento de todo el acueducto.
- Mejorar la capacidad operativa y técnica del acueducto municipal.
- Darle continuidad al proceso de mantenimiento que se viene trabajando.
- Dar prioridad a los sectores críticos y con ellos los trabajos respectivos.
- Mapear la red existente, identificando las llaves, fugas y las canalizaciones existentes, con ello planificar el servicio.
- Hacer revisión de la estrategia de trabajo del acueducto para su mejora.
- Dar apoyo a los funcionarios municipales en el tema de capacitación como medida de educación continua.
- Desarrollar campañas de concientización sobre el agua y el cuidado que se le debe de tener para las futuras generaciones.
- Dar seguimiento y continuidad al sistema de cloración que implementó la actual administración.
- Desarrollar estudios de factibilidad para la construcción de tanques de almacenamiento en diferentes sectores del cantón, esto con el objetivo de almacenar el preciado líquido de manera precisa y constante.
- Creación de la estructura de los guardianes del agua y del medio ambiente en los distritos.
- Incentivaremos alianzas con las instituciones gubernamentales para dar mejores servicios en el acueducto. Propiciando una mejor comunicación para tener un servicio de calidad.
- Implementar tecnologías eficientes las cuales permitan una mejoría constante del servicio y su distribución por todo el cantón.
- Utilización de los pozos existentes en el cantón, darles mantenimiento y utilizarlos para propiciar el suministro. Las nacientes con el paso de los años y el cambio climático están siendo afectadas y por ende provoca desabastecimiento, es necesario la implementación de nuevas fuentes de agua para los ciudadanos.

**Metas:**

Las acciones que se quieren implementar en el punto anterior serán desarrolladas a lo largo de toda la gestión. Para mejorar el agua que administra el municipio se debe de tener un análisis de las acciones realizadas y una evaluación constante del trabajo desarrollado, además de la opinión de la ciudadanía como vigilantes de servicio brindado.

## **2. Planificación estructural del cantón de Santa Bárbara**

**Objetivo:** Planificar con las fuerzas vivas del cantón de Santa Bárbara las necesidades específicas de cada comunidad en conjunto con los concejos de distrito.

Se propone realizar una estrategia cantonal, planificando y aprovechando los presupuestos participativos, los ciudadanos conocen sus necesidades por lo que permite un mayor acercamiento de la municipalidad con el pueblo.

Se realizaría un seguimiento de las sesiones de trabajo y la Municipalidad será vigilante del cumplimiento de los proyectos a corto, mediano y largo plazo. Los síndicos y sus concejales de distrito serán los protagonistas de la ejecución de los proyectos junto con la Alcaldía.

Se tienen proyectos específicos que se quieren desarrollar con las comunidades, para el crecimiento de cada distrito. También la administración municipal trabajará con las urbanizaciones de todo el cantón para mejorar su infraestructura, centros de cada población y espacios públicos en general, además de las calles y aceras que se deben construir, también se debe dar mantenimiento a la infraestructura existente.

### **Acciones concretas:**

- La construcción de aceras es una necesidad cantonal (aceras conectoras entre comunidades y aceras vecinales). El crecimiento de circulación vehicular en el cantón es significativo. Las personas no tienen un lugar seguro para caminar y con accesibilidad para las personas que lo necesitan.
- Planificación para luego buscar la construcción de líneas viales conectoras.
- Continuar con el plan quinquenal de obras que tiene la Municipalidad.
- Desarrollo de proyectos de mejoras con las urbanizaciones del cantón.
- Solicitud de ampliación y mejora de puentes vehiculares en rutas nacionales en coordinación con el MOPT y de rutas cantonales.
- Diseño y construcción de puentes peatonales en rutas nacionales y cantonales.
- Creación y fortalecimiento de los comités de emergencia local en los distritos.
- Lograr la construcción de una bodega para el Comité Municipal de Emergencias (CME) con el fin de albergar los materiales de atención de una emergencia.
- Implementación de los programas de Bandera Azul Ecológica en las comunidades.
- Continuar y mejorar la estrategia ambiental del reciclaje, bajo el lema Eco Runners.
- Contribuir con las organizaciones de los distritos, para brindar asesorías, recursos y colaboración para las mejoras que se deseen dar en cada organización.
- Identificar el cantón de Santa Bárbara como el cantón que tiene sus calles, casas y predios numerados para tener una mejor ubicación de los espacios y lugares de todos los distritos de Santa Bárbara.
- Desarrollar actividades culturales, recreativos y deportivos en conjunto con las fuerzas vivas de los distritos.
- Desarrollar una estrategia para atraer al turismo local y extranjero y poner a Santa Bárbara en un lugar obligatorio para visitar. Nuestro cantón tiene potencial para poder realizarlo, buscando alianzas con organizaciones locales y empresas privadas.
- Mejoramiento de los cementerios municipales, nuestra municipalidad cuenta con dos cementerios, uno ubicado en el distrito primero y el otro en la comunidad de San Bosco (distrito de Purabá) Es necesario crear un catastro de los espacios dentro del cementerio, mejorar el ornato y embellecer nuestros cementerios. Mejorar la tramitología y atención en cuanto a servicios de cementerio.

- Los concejos de distritos tendrán un papel protagónico para el cumplimiento de este eje de trabajo.

**Metas:**

Lo que se desea en este eje de trabajo es empoderar a los concejos de distritos, liderados por sus síndicos para el desarrollo de proyectos en se deseen implementar en sus comunidades. Cada año se realizaría una agenda de trabajo y su respectiva revisión; la evaluación de los proyectos es fundamental para mejorar. Además, en nuestra agrupación creemos en los concejos de distrito ampliados, porque estamos convencidos que en las comunidades hay muchas personas valiosas que pueden aportar mucho al desarrollo comunal en temas de infraestructura, turismo, deporte, cultura, recreación, ambiente y otros.

Implementar la rendición de cuentas de los concejos de distrito, para poder visualizar el trabajo de cada uno de ellos. Esto como parte de una gestión de transparencia en la ejecución de proyectos.

Implementar desde el primer año convenios con las universidades y centros educativos de enseñanza media en la colaboración de TCU, Tesis y prácticas profesionales en nuestro cantón. El trabajo de los jóvenes deseosos de poner en práctica sus conocimientos será fundamental para el desarrollo de proyectos en nuestro cantón.



### 3. Un cantón más humano

**Objetivo:** Desarrollar una estrategia de trabajo para mejorar la vivencia de los habitantes del cantón de Santa Bárbara.

Hay que tomar en cuenta los valores que el Índice de Desarrollo Social tiene en los cantones de Costa Rica, y propiamente en Santa Bárbara los valores que se reflejan son muy diferentes entre las comunidades y a su vez en los distritos. Hay que ver sectores con gran necesidad como la zona norte del cantón y algunos sectores específicos de los distritos de Santa Bárbara, San Pedro y San Juan. (Birrí es el sector social identificado como más vulnerable). El sector de Betania, muestra un sector de riesgo por la ubicación del asentamiento. Los distritos de que están más rezagados según el índice social distrital del cantón de Santa Bárbara son Jesús, Santo Domingo y Purabá. Por lo que es necesario atender estos distritos de una manera especial.

Con el fin de implementar estrategias para mejorar el desarrollo cantonal es necesario la colaboración de instituciones como de la Fuerza Pública, Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, Comisión de Emergencias, Cruz Roja y grupos organizados de las comunidades.

#### **Acciones concretas:**

- Fortalecimiento del emprendimiento local existente y los nuevos emprendimientos que surjan, actividad que se ha desarrollado en estos 4 años atrás, en conjunto con organizaciones públicas y privadas para brindarles herramientas de apoyo. Se han realizado ferias de artesanos y emprendedores, talleres de capacitación y estrategias de negocios en esta administración. Actualmente ya se cuenta con una base de datos de artesanos, artesanas y emprendedores locales por lo que se propone la creación grupos asociativos, favorecer la tramitología de patentes y lograr con esto un fortalecimiento de la economía local, además de dar el acompañamiento necesario para que logren salir de la informalidad.



- Continuar con las alianzas de trabajo en las diferentes organizaciones gubernamentales para el desarrollo de proyectos en conjunto como se ha venido haciendo en comisiones con el Ministerio de Salud, CCSS, Fuerza Pública, Cruz Roja, Comité Cantonal de la Persona Joven, MAG, MEP, Guías y Scout y otros.
- En conjunto con el departamento de la familia poder ser un puente para que los ciudadanos puedan solicitar apoyos con las organizaciones competentes.
- La municipalidad debe ser más humana ya que se debe al pueblo.
- Desarrollar un plan de inversión para la creación de empresas y que las existentes inviertan en el cantón.
- Somos un grupo que se caracteriza por su don de gente y el don de servicio a la comunidad y estamos en constante comunicación con los ciudadanos, por lo que creemos en el incentivo a los contribuyentes. En nuestra administración se implementarán estrategias para incentivar a los contribuyentes de patentes, de bienes inmuebles y otros en el pago a tiempo de los impuestos.
- Creemos que la educación es una gran herramienta para la superación personal, por lo que incentivaremos un programa de becas para las personas de escasos recursos.
- Fortalecimiento y apoyo al sector agrícola y pecuario del cantón por medio de los centros existentes.
- Incentivar el emprendimiento agrícola y pecuario con modelos agro-sostenibles, agroturístico, encadenamientos productivos. Proyectos socio productivos y comerciales que promuevan el desarrollo económico del cantón.
- Promover la política cantonal de niñez y adolescencia que fue construida y aprobada en esta administración, que busca integrar acciones para llevar proyectos y programas que beneficien a esta población, trabajar de la mano con el PANI, Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), Comités Tutelares, Junta de Niñez y Adolescencia, en temas tan importantes como prevención del suicidio, consumo de drogas, prevención del embarazo, promover el respeto a los derechos de los niños y adolescente.
- Fortalecimiento de la Comisión Municipal de Emergencias (CME) para lograr que nuestro cantón esté preparado y capacitado en la gestión de riesgo y atención de emergencia.

- Apoyo en la realización de proyectos y actividades dirigidas a la población adulta mayor. La dinámica de los grupos poblacionales nos indica que para la próxima década el grupo etario mayoritario será los adultos de la tercera edad. Por tal motivo, nuestro cantón debe trabajar y prepararse para esta realidad. Se requiere una sensibilización de las instituciones y de la población en general. Llevar a cabo proyectos y programas dirigidos a esta población. Para ello se debe trabajar en forma integral con otras instituciones como CONAPAN, Ministerio de Salud, Oficina de la Mujer, CCSS, entre otros.
- Promover políticas para el cumplimiento de la ley 7600, convertirnos en un cantón con accesibilidad real, promover programas donde se considere y forme parte la población con condiciones especiales para ser un cantón incluyente.
- En lo que respecta a la mujer: Es necesario reconocer la participación de la mujer, tanto en el plano laboral, familiar y personal. Crear espacios de dialogo para propiciar una cultura de paz en nuestras familias y comunidad. Fortalecer el trabajo de la oficina Social y la Familia, tener una amplia participación en la red de prevención de la violencia intrafamiliar.
- Realizar actividades que promuevan la igualdad y el respeto entre el hombre y la mujer. Estas acciones nos garantizarán una sociedad más justa. Apoyar programas dirigidos a la familia como redes de cuidado, programas Cencinai, programa de becas, entre otros.
- Implementar proyectos para las personas con capacidades diferentes del cantón, es una población en crecimiento que se debe de atender por medio de convenios con universidad e instituciones.

### **Metas:**

Con las acciones anteriormente mencionadas se pretende poder ser un canal de comunicación para los ciudadanos desde el primer año de nuestra gestión.

Como meta es facilitar herramientas para que los ciudadanos emprendan sus sueños y puedan ser parte de una economía activa en nuestro cantón.

Se plantea poder establecer una plataforma de emprendimiento local para dinamizar la economía del cantón. Esto es un trabajo que hemos ido trabajando desde hace 4 años atrás.

Otra meta es poder tener una bolsa de empleo para los ciudadanos del cantón.

Crear un catálogo de los productos emprendedores de nuestro cantón.

Ser facilitadores y colaboradores con las agrupaciones gubernamentales para el desarrollo integral del cantón.

## 4. Organización Municipal

**Objetivo:** Trabajar de manera integral los principios de trabajo y compromiso con los empleados municipales bajo una visión de calidad humana y servicio a la comunidad. Los trabajadores municipales serán parte del cumplimiento de las metas propuestas.

En la Municipalidad hay trabajadores muy comprometidos con el desarrollo del cantón, por lo que es fundamental hacerlos partícipes de nuestra propuesta de trabajo. Somos conscientes que hace falta motivación y que se sientan parte de esta organización tan importante para nuestro cantón. Somos conscientes que se deben mejorar ciertos aspectos y fomentar un sentido de pertenencia, participación e inclusión.

A los funcionarios municipales los integraremos para el cumplimiento de las metas propuestas.

### **Acciones concretas:**

- Se le va a dar apoyo y seguimiento a los departamentos, involucrándonos activamente para el cumplimiento de las metas propuestas anualmente, bajo un plan operativo anual que será revisado mes a mes con los jefes de departamentos, la retroalimentación con los empleados municipales será un pilar para tener una mejor gobernanza.

- Un empleado motivo es un aliado para tener una buena municipalidad. Estamos seguros del gran valor humano que tiene la municipalidad, incentivaremos mejores condiciones para los empleados y con ello mejorar el rendimiento.
- La administración municipal debe comportarse como un verdadero equipo, por consiguiente, durante la gestión de gobierno, partimos del principio de la equidad y solidaridad.
- La educación continua a los funcionarios será el pilar fundamental para la mejora del servicio al cliente en tramites y gestiones.
- Se ha demostrado la capacidad de trabajo en equipo por lo que se tiene como antecedente de las buenas prácticas y los resultados cuando se planifica, coordina, ejecuta y evalúa lo realizado.
- La implementación de una asociación solidarista será una tarea de todos para poder lograrlo.

### **Metas:**

Revisión constante de la labor realizada, esto para la mejora del servicio que la municipalidad brinda a los vecinos del cantón de Santa Bárbara. El auto análisis es fundamental para mejorar, porque una municipalidad eficiente es ganancia para todos.

Con respecto a la gestión de transparencia: seremos un gobierno local abierto, significa que el ciudadano tenga acceso a la información, se mantenga una comunicación constante de la ejecución de proyectos, del presupuesto, de la toma de decisiones.

## 5. Fortalecer y creación de nuevos liderazgos en el cantón de Santa Bárbara

**Objetivo:** Propiciar nuevos liderazgos en el cantón de Santa Bárbara, para poder renovar cuadros de tomas de decisión en nuestro cantón.

Es fundamental la integración de los ciudadanos en espacios de acción, personas integra, con valores y sobre todo con deseos de servir y hacer comunidad. En el cantón de Santa Bárbara hay una población de 40. 452 habitantes según registro del 2017.

El cantón de Santa Bárbara cuenta con muchos grupos organizados de los cuales se necesitan nutrir con nuevas energías que brinde ideas innovadoras para el crecimiento de un pueblo más unido y deseoso de una mejor calidad de vida.

### **Acciones concretas:**

- El reto para nuestro equipo es poder involucrar a la mayor cantidad de ciudadanos del cantón en los proyectos e ideas que se van a realizar, con esto buscaremos una mayor participación de los ciudadanos en las tomas de decisiones del cantón. Es fundamental tener a la ciudadanía en comunicación y con información verídica del acontecer en su comunidad. Con respecto a esta acción ya hemos logrado bastante con grupos organizados de todas las comunidades de Santa Bárbara: Los Cartagos, Chahuites, El Roble, Calle Quirós, San Bosco, Zetillal, Betania, San Pedro, San Juan, Santa Bárbara, Barrio Los Ángeles, Barrio Jesús, Birrí y Barrio San José de Altagracia.

## **Metas:**

Se desea lograr que los ciudadanos se empoderen, además fortalecer a las organizaciones actualmente activas en el cantón, esto va a generar mayor atención y compromiso a las necesidades que se presenten. También se tiene como meta el tener una municipalidad más cercana con las comunidades.

## **6. Ámbito Cultural**

**Objetivo:** Construir una identidad propia en el cantón de Santa Bárbara con ayuda de iniciativas culturales, ecológicas, económicas, deportivas, sociales y familiares.

Contribuiremos con la creación una la identidad como cantón. Construyendo la historia con base a las vivencias pasadas, presentes y futuras.

Finalizaremos la construcción de la Casa de Cultura de Santa Bárbara, que dará la importancia al tema cultural predominante en nuestro cantón, lo que va a permitir el incursionar en otros modelos culturales para beneficio de todos. Además, tendremos como principal usuario a la Escuela Municipal de Música, organización con 24 años de funcionar en el cantón de Santa Bárbara.

### **Acciones concretas:**

- Construcción de la Casa de la Cultura del cantón de Santa Bárbara, proyecto que ya se inició con la ayuda de muchos colaboradores.
- Implementación de una agenda cultural anual a desarrollar en todo el cantón.
- Hacer de la celebración del aniversario del cantón una tradición, además de llevar las actividades a todos los distritos.
- Colaborar con las organizaciones culturales en el cantón de Santa Bárbara y nombrar una comisión encargada activamente en la creación de espacios culturales que involucren a cada distrito, con características únicas y exclusivas
- Creación de una marca para nuestro cantón.

- Construcción de la identidad del cantón de Santa Bárbara.
- Apoyo a los grupos organizados del cantón para el desarrollo de la cultura en sus respectivas comunidades.
- Construcción de la historia de nuestro cantón, las vivencias pasadas, actuales y futuras, de las cuales tenemos la responsabilidad de escribirla para las nuevas generaciones.
- Realización de festivales culturales y deportivos en conjunto con los centros educativos del cantón. Debemos potencializar los esfuerzos que hacen nuestros niños y jóvenes, además de sus padres y maestros para que tengan la oportunidad de presentarse en otros lugares dentro y fuera del cantón.
- Apoyar a los grupos organizados que representan a nuestro cantón en el ámbito de la música como las bandas escolares y comunales, el folclor y otras disciplinas de las bellas artes.

### **Metas:**

Como meta para desarrollar en los primeros dos años de nuestra gestión es poder construir la Casa de la Cultura del cantón en Santa Bárbara, proyecto que ya se empezó. Se tienen los planos y la licitación sale en el segundo semestre del 2019. Otra meta es implementar una agenda cultural anual que ayudará a la creación de la identidad de nuestro cantón y al empoderamiento local.

## **7. Continuar con lo que quede pendiente en la administración**

**Objetivo:** Continuar con los procesos administrativos que la administración tiene en ejecución.

Le daremos seguimiento a los proyectos factibles ya iniciados para poder aprovechar los esfuerzos realizados en la administración saliente.



### **Acciones concretas:**

Dentro de los proyectos que se desean dar continuidad están los siguientes: La colocación de parquímetros, mejoramiento del acueducto municipal, poner al día los parques públicos de las urbanizaciones actuales, programas de emprendimiento, desarrollo de la cultura cantonal, plan regulador, planificación y construcción de vías y aceras, y la policía municipal, esto último con ayuda de las buenas prácticas de otros cantones y proyectos que están en la corriente legislativa para la provincia de Heredia en la cual nuestro cantón es parte.

### **Metas:**

Retomaremos los proyectos ya iniciados para concluirlos, puesto que contribuyen al desarrollo de nuestro cantón. Además, se realizará un análisis del estado de cada una de las iniciativas para colocarlas dentro de la agenda de trabajo que nuestra agrupación va a implementar.

## **8. Deporte y recreación**

**Objetivo:** Planificar los recursos disponibles en el cantón para direccionar los esfuerzos en la mejora de las disciplinas deportivas que se atienden en la actualidad. Además, de la implementación de nuevas disciplinas deportivas y recreativas.

Se dará mayor financiamiento al deporte del cantón y a incentivar la participación de otras disciplinas deportivas para los juegos nacionales. Creemos que el deporte es fundamental para el crecimiento de nuestros ciudadanos, en el tema de salud y bienestar humano. Un cantón saludable es sinónimo de ciudadanos felices.

Se debe mejorar la infraestructura deportiva, esto facilitaría mayor participación de la juventud y adultos mayores en el deporte y recreación.

En la actualidad tenemos disciplinas de futbol masculino y femenino, voleibol masculino y femenino, futbol sala, karate, atletismo, boxeo y tiro con arco, además de voleibol de playa.

Para los juegos nacionales recientes se participó en voleibol femenino de playa, voleibol de sala femenino, atletismo, boxeo, karate, tiro con arco como exhibición y bicicros. En medallas se lograron 6 medallas de oro en atletismo, 3 medallas de plata en atletismo y 4 medallas de bronce 2 para karate y 2 medallas de para atletismo. Logros que se deben de enaltecer por el gran aporte al deporte de nuestro cantón.

El municipio debe de aprovechar los proyectos que las universidades tienen en la actualidad, por ejemplo: Programa de Municipio Saludable, Escuela Deportiva Pedagógica, Actividad Física Adaptada, Salud y Discapacidad (AFISADIS), entre otros. (programas que son liderados por la Universidad Nacional)

#### **Acciones concretas:**

- Conseguir el financiamiento para un construir un espacio adecuado en donde se practique el deporte y la recreación del cantón de Santa Bárbara. La construcción de un gimnasio cantonal en primera instancia es muy necesario para el desarrollo deportivo.
- Incentivaremos con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y los comités auxiliares la planificación de infraestructura. Creemos que el trabajo en equipo y los liderazgos de las comunidades son de mucho valor para construir la Santa Bárbara deportiva que se necesita.
- Desarrollar un macroproyecto deportivo e involucrar a las diferentes disciplinas deportivas del cantón. Contando con el apoyo en primera instancia del Comité Olímpico Nacional de Costa Rica, con estudios demográficos pertinentes en atletas deportivos y sus aplicaciones para fortalecer cada rama deportiva e innovar en nuevos atletas para el deporte nacional.

- En la actualidad tenemos ganadores de medallas de juegos nacionales y otros campeonatos. Estos deportistas y los futuros necesitan espacios adecuados para la práctica de sus disciplinas.
- Por otro lado, el deporte y la recreación debe ser visto como una inversión para la ciudadanía, puesto que con ello contribuye a tener un mejor índice de desarrollo humano.
- Implementación de eventos deportivos para constituirlos dentro de una planificación anual, queremos un cantón en movimiento y de atracción nacional.
- Contar con promotores deportivos, es necesario la promoción de la actividad física que motiven a la población a estar en movimiento. Esto lo lograremos en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes, los comités en las comunidades y convenios con la Universidad Nacional. Apoyaremos a las asociaciones y agrupaciones deportivas del cantón, ya que son parte fundamental del desarrollo deportivo de Santa Bárbara.

**Metas:**

Apoyaremos la participación de nuestros atletas en sus campeonatos en la cual representan a nuestro cantón.

Conseguiremos el financiamiento para obtener un espacio para la práctica del deporte. Este espacio se debe de planificar, donde inicialmente se construiría un gimnasio cantonal. Ya contamos con un estudio de los posibles lugares para poder lograr este sueño que tanto anhelan los atletas de nuestro cantón.

Tendremos una comunicación constante con los Comités de Deportes de los distritos. El trabajo que ellos realizan es muy valioso y la municipalidad debe ser muy cercana para contribuir juntos con el deporte y la recreación de Santa Bárbara.

## 9. Seguridad

**Objetivo:** Implementar una estrategia integral con las instituciones y las fuerzas vivas para la atención de las necesidades prioritarias en el tema de la seguridad.

La coordinación con la fuerza pública será clave para buscar mayor y mejor cobertura en el tema de seguridad. Se plantea desarrollar un mejor sistema de monitoreo que abarque a los

distritos para verificar las entradas principales del cantón de Santa Bárbara. Eso quiere decir, ampliar la cobertura de lo existente.

### **Acciones concretas:**

- Es necesario iniciar la implementación de la policía municipal, esto con ayuda de las buenas prácticas que tienen otras municipalidades.
- Desarrollar en conjunto con la fuerza pública y fuerzas vivas de las comunidades de Santa Bárbara capacitaciones y eventos de prevención, esto ayuda mucho a integración comunal, pero sobre todo a ser partícipes de la seguridad ciudadana.

### **Metas:**

Tendremos una coordinación constante con la Fuerza Pública del cantón.

Implementaremos una estrategia para constituir la Policía Municipal, es urgente su creación para velar por la seguridad de todos. Se propone implementar por etapas y dentro de sus funciones estaría por velar por el orden en el cantón y seguridad en apoyo con la Fuerza Pública. Su implementación estaría en su primera etapa para el segundo año de la gestión. Se debe de aprovechar iniciativas a nivel de región para atender la seguridad en Heredia.

## 10. Medio ambiente y paisajismo

**Objetivo:** Preservar el medio ambiente con la implementación de estrategias colaborativas de profesionales y organizaciones para que nuestro cantón sea siempre verde.

La conservación del medio ambiente es fundamental en el cantón de Santa Bárbara, ya que contamos con una gran parte de nuestro espacio en protección.

### **Acciones concretas:**

- Implementación del programa de Bandera Azul Ecológica en la municipalidad, comunidades, empresas y hogares sostenibles, entre otras.
- Reforestaciones en zonas de protección acuífera y orillas de los ríos.
- Implementación de sistemas de tratamiento para las construcciones nuevas y existentes en el cantón. Nuestros ríos los debemos tener limpios.
- Conformación de espacios con un paisajismo adecuado según su entorno, queremos convertir el cantón de Santa Bárbara como un cantón que brinde confort visual en sus calles y espacios públicos.
- Construcción de un espacio de centro de acopio de reciclaje cantonal.
- Lograr la aplicación del reglamento de Residuos de la Municipalidad de Santa Bárbara.
- Mejorar el programa de recolección casa a casa del reciclaje que en la actualidad se brinda.
- Implementar campañas educativas con buenas prácticas ambientales (comercios, instituciones públicas, empresas, residencias).
- Fortalecer el programa PGAI (Programa de Gestión Ambiental Institucional) para que nuestra municipalidad sea ejemplo y se proyecte a la comunidad como una institución que aplica prácticas amigables con el ambiente.
- Canalización de las aguas pluviales: Cada vez es más frecuente lo que se conoce como inundaciones urbanas, las cuales obedecen a que el crecimiento de las construcciones, generan aumento en los caudales pluviales. Se propone identificar obras de canalización que son urgentes de realizar y reparar. Esto como parte de la gestión de

riesgo para evitar eventos de inundaciones y anegamientos de viviendas. También nuestro cantón es surcado por una serie de acequias, que en el pasado se usaban para uso agrícola, sin embargo, en la actualidad, la situación ha cambiado y ya no son aprovechadas para tal uso, sino que causan problemas de inundación y contaminación durante la época lluviosa.

**Metas:**

Implementaremos una agenda anual desde el primer año de la gestión para el cumplimiento de las acciones que anteriormente se mencionan. En la municipalidad existe un departamento que en la actualidad tiene mucha proyección y que en nuestra gestión tendrá mayores alcances con las comunidades y sus proyectos.

Nuestra agrupación va con fuerza y nos respalda el trabajo que hemos realizado por nuestras comunidades y sobre todo el amor por nuestro cantón.

